



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Octubre de 1984

Número 80

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado San Rafael Chamapa, ubicado en el **Municipio de Naucalpan, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. —Secretaría de la Reforma Agraria.—15 Delegación.

ASUNTO: Se solicita Publicación

C. Lic. Manuel Bartlett Díaz
Secretario de Gobernación
Bucareli No. 99
México, D. F.
At'n. C. Director Gral. del Diario
Oficial de la Federación.

Adjunto al presente, me permito remitirle una copia de la solicitud de Expropiación de Terrenos Ejidales del Poblado citado al rubro, presentada por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) a esta Delegación a mi cargo, para que de conformidad a lo establecido por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que proceda a la Publicación de la misma en el **Diario Oficial** de la Federación, remitiéndonos en su oportunidad los ejemplares de las publicaciones correspondientes, para así estar en posibilidades de continuar con el trámite del Expediente relativo

Sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Toluca, Méx., a 10 de agosto de 1984.—El Delegado Agrario en el Estado, **Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.
Ing. Luis Martínez Villicaña
Secretario de la Reforma Agraria
Bolivar No. 145
Ciudad.

En el Poblado "SAN RAFAEL CHAMAPA", Municipio de Naucalpan, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general en una superficie aproximada de 53-23-65.73 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior perteneciente al Poblado "SAN RAFAEL CHAMAPA", Municipio de Naucalpan, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplir lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 53-23-65.73 hectáreas aproximadamente del Poblado "SAN RAFAEL CHAMAPA", Municipio de Naucalpan, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Oct. de 1984 | No. 80

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado San Rafael Chamapa, ubicado en el Municipio de Naucalpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6089, 6090, 6091, 6092, 6093, 6094, 6034, 6035, 6036, 6037, 6038, 6067, 6068, 6072, 6073, 6074, 6075, 6076, 6077, 6079, 5932, 5939, 5942, 6065, y 6066.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6039, 6040, 6041, 6042, 6043, 6044, 6045, 6046, 6047, 6048, 6049, 6050, 6051, 6052, 6053, 6054, 6055, 6056, 6057, 6058, 6059, 6060, 6061, 6063, 6062, 6069, 6070, 6071, 6080, 6081, 6082, 6083, 6084, 6085, 6086, 6087, 6088, 6078, 6064, y 5845.

(Viene de la primera página)

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial** de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D. F., a 17 de julio de 1984.—El Director General, **Federico Amaya Rodríguez**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de agosto de 1984).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ALBINO JUAREZ PEREZ, promueve en el expediente número 1471/84, relativo a las diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "La Era", ubicado en el Barrio de San Juan del Poblado de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 41.50 mts. con José Juárez; AL SUR: 40.00 mts. con Camino Público; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Jacinto y Margarito Juárez; AL PONIENTE: en una línea irregular de 30.00 mts. con Camino Público, con una superficie aproximada de 1,600.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO** y **EL NOTICIERO**, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expiden a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

6089.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

CATALINA GARCIA VDA. DE ROSALES, promueve en el expediente número 1456/84, relativo a las diligencias de Información de Dominio respecto de un predio ubicado en el Barrio de Santiaguillo del Poblado de Tultitlán, México, que mide y linda; AL NORTE: 26.65 mts. con Tomás Godínez; AL SUR: 27.55 mts. con Sotero Godínez y Roberto Velázquez; AL ORIENTE: 60.45 mts. con Reyes García Juárez, y un paso de servidumbre; AL PONIENTE: 61.10 mts. con Tomás Godínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DE GOBIERNO** y **EL NOTICIERO**, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expiden diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

6090. 22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM: 950/84
SEGUNDA SECRETARIA

DEM: MARCELINO EPIFANIO NICOLAS CORTEZ.

EDITH BERTHA RUIZ REYES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciéndole de su conocimiento al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste para contestar la demanda con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo M.**—Rúbrica.

6091.—22 Oct. 1o. y 14 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1336/84

SOLEDAD LOZANO DURAN, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio urbano con casa habitación en él construida denominado "HUEYOTENCO", ubicado en el Barrio de Puxtla, Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 11.50 mts. con Avenida México; SUR: 11.50 mts. con Benito Lozano; ORIENTE: 33.45 mts. con María Ineida Castañeda Cervantes; PONIENTE: en línea quebrada de 31.20 mts. con Benito Lozano, con superficie de 371.73 metros cuadrados. Ocupando la construcción una superficie de 92.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 9 de octubre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6092.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1318/84

GREGORIO CERVANTES CERVANTES, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "IXQUITLA", ubicado en San Sebastián, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 45.00 mts. con Calle del Durazno, y el segundo de 15.00 mts. con Fidel Reyes; SUR: 60.00 mts. con Lorenzo Alvarado y Ascención Beltrán; ORIENTE: en dos lados, de Norte a Sur, el primero de 35.00 mts. con Fidel Reyes y el segundo de 90.00 mts. con Soledad Cervantes Cervantes; PONIENTE: 123.45 mts. con Reynalda Sarabia, con superficie de 6940.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 5 de octubre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6093.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 380/1984

EUSTACIA OVIEDO CASAS DE MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "POIRERO", ubicado en términos del pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 30,566.50 M2., y los siguientes linderos; NORTE: 136.50 mts. con Barranca; SUR: 134.00 mts. con Tomás Alarcón y Bartolo Hernández; ORIENTE: 242.60 mts. con Miguel Alarcón; y PONIENTE: 210.00 mts. con Ignacia Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a primero de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6094.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. NUM. 385/84.

MARIA AUXILIO ARREOLA PARAMO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sub-urbano denominado "La Palma", con casa, ubicado en el barrio de San Cosme, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE:

17.00 metros, con Elvira Antonio Ramos; AL SUR: 16.80 metros, con Carretera San Marcos; AL ORIENTE: 17.40 metros, con Rafael Mendoza Cruz; AL PONIENTE: 19.00 metros, con Arnulfo García Franco; con una superficie de aproximadamente trescientos siete metros cincuenta y ocho metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 8 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6034.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. NUM. 384/84.

ESTEBAN GARCIA VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Santa Anita Primera", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, del Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con una superficie aproximada de dos mil seiscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados y mide y linda: AL NORTE: 122.00 metros, con Rafael Orozco López; AL SUR: en línea quebrada 102.00 metros, con Barranca y Juan Serna López; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Anselmo Hernández; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Camino al pueblo de Santa Anita.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6035.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. NUM. 378/84.

MOISES QUINTANAR MIRANDA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sub-urbano denominado "Leticia", con casa, con superficie aproximada de seiscientos quince metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Fidel Rosas Landaverde; AL SUR: 25.00 metros, con Adrián Aguirre Franco; AL ORIENTE: 28.60 metros, con Adrián Aguirre Franco; AL PONIENTE: 28.60 metros, con Camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 8 días del mes de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6036.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. NUM. 386/984.

JESUS OROZCO LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Oculma", con superficie aproximada de seis mil seiscientos sesenta y cinco M2., que mide y linda: NORTE: 215.00 metros, en línea quebrada con Barranca; SUR: 215.00 metros, con Antonio Romero Martínez; AL ORIENTE: 34.00 metros, con Camino; AL PONIENTE: 28.00 metros, con Barranca.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 8 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6037.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. NUM. 388/84.

ANA MARIA CORTES SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico con casa denominado "La Purísima", ubicado en el pueblo de Belem, de este Municipio y Distrito Judicial, con superficie aproximada de setecientos treinta y nueve metros cincuenta y tres centímetros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 28.50 metros, con Miguel Espinosa Rojas; AL SUR: 13.40 metros, con Margarito Cortés Sánchez; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 34.60 metros, con Calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 6038.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GREGORIO VARGAS ROJAS, en el expediente 1507/84, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "El Tejocote", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Teoloyucan, México, que mide y linda: AL NORTE: 63.90 metros, con carretera Teoloyucan Zumpango; AL SUR: 23.50 metros, con propiedad de la señora Juana Zapata y Guadalupe Rosalino; AL ORIENTE: en dos líneas de 103.00 y 74.00 metros, con Adelina Huitrón, Teóforo Pérez, Aurelio Guerrero y Gregorio de Jesús; AL PONIENTE: 166.50 metros, con Zanja Regadora de por medio, teniendo una superficie de 8,151.27 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación para que se editen en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los once días de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6067.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. NUM. 387/84.

CONSEJO HERNANDEZ GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, del terreno que se encuentra ubicado en San Pablo Tecalaco, del Municipio de Tecamac, con superficie aproximada de 2,620.00 metros cuadrados, y que mide y linda: AL NORTE: 68.43 metros, con Basilio García Enciso; AL SUR: 68.43 metros, con Calle Miguel Hidalgo; AL ORIENTE: 38.75 metros, con Ignacio Hernández; AL PONIENTE: 37.90 metros, con Víctor Morales.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en la Ciudad de Otumba, México, a los 9 días del mes de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6068.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

El señor SALOMON SANCHEZ MONDRAGÓN, promueve bajo el número de expediente 1763/984, diligencias de información

de dominio para acreditar la posesión y dominio que tiene respecto de un predio que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Cruz Abajo, en Metepec, México, que mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Felipe Tapia; SUR: 28.00 metros, con Felipe Tapia; ORIENTE: 32.80 metros, con Felipe Tapia; y AL PONIENTE: 32.80 metros, con Calle de El Sol, con una superficie total de 918.40 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Mex., a diecisiete de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6072.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JOSE LUIS OSORNIO VILLAGOMEZ, en el expediente número 1424/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 15, manzana 20, Colonia Ampliación Vitlada Sur 43, (también llamada Ampliación General José Vicente Villada Super 43) de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con lote 16; SUR: 17.50 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle 17 (actualmente calle Izta-calco); AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 36 y con una superficie de 154.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. d Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6073.—22 Oct., 1o. y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA SEBASTIANA CERVANTES.

DAVID MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente número 1440/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 13, manzana 107, Colonia el Sol de este municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 14; AL SUR: 20.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle uno; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 28; y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6074.—22 Oct., 1o. y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FORFIRIA MARTINEZ JARAMILLO.

MARTIN FLORES GARCIA, en el expediente número 1422/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 4, manzana 43, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 3; AL SUR: 17.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Pájaro Azul y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6075.—22 Oct., 1o. y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BARTOLA GONZALEZ DE RINCON:

SOCORRO RINCON GONZALEZ, en el expediente número 2263/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 42, manzana 466, Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 41; AL SUR: 17.00 metros, con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Cascabel; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 21, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Mouroy Ramírez.—Rúbrica.

6079.—22 Oct., 1o. y 14 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RICARDO CHACON FLORES, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, en el expediente 1153/84, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad que es una Fracción de terreno denominado Tepalcaltitla ubicado actualmente en el número veintiseis, letra "B", en la calle de Vicente Guerrero, en el pueblo de San Pablo Xalpa, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.95 metros, linda con propiedad privada; AL SUR: 17.95 metros, Linda con propiedad de Soledad Sánchez Jiménez; AL ORIENTE: 8.00 metros, linda con la Calle de Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 8.00 metros, linda con propiedad privada. Con superficie de: 126.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado. Se expiden a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

6076.—22 Oct., 6 y 21 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SARA MACEDO ZARATE, promueve diligencias de Información de Dominio Expediente número 129/984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno urbano, ubicado en la Ciudad de Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE. 20.00 Metros y linda con Orlando Benitez Caballero. AL SUR. 20.00 Metros y linda con María Martel Barraeta. AL ORIENTE. 14.39 Metros y linda con Rafael Ramirez Rico. AL PONIENTE. 14.30 Metros y colinda con calle de su Ubicación Atanacio Arce, con construcción. Se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, para que si existe alguna persona con igual o mejor derecho que el promovente pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5932.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALBERTANO ANAYA GARCIA, promueve en el expediente número 1530/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominada "La Ladera", ubicado en el poblado de Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con Juan Macías Núñez; AL SUR: en 20.00 metros, con José Pilar Avila; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Via Pública; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con José Pilar Avila y Angel Mendoza. Con una superficie de 200 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expiden a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

6077.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1451/84, RICARDO DEL RIO MEJIA, promueve en la Vía de jurisdicción voluntaria, Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Tercera Sección del Poblado de San Andrés Cuexcontitlán de este Municipio y Distrito, con dos casas-habitación, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 24.80 metros, Isidro Flores, AL SUR 25.00 metros, con camino vecinal, AL ORIENTE 76.00 metros, con camino vecinal y AL PONIENTE 73.90 metros, con Facundo Flores, el cual tiene una superficie de 1903 metros cuadrados aproximadamente.—Por lo que se hace saber, a fin de que quien se considere con derecho, comparezca ante este Juzgado para deducirlo en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Estado de México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Atentamente. El C. Secretario Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5939.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 297/84, MARIA CELIA GARDUÑO GONZALEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en: el Portal Venustiano Carranza, de Villa Atlacomulco de Fabela, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 3.90 metros, con Avenida Fermín J. Villaloz; SUR: 3.90 metros, con propiedad del Sr. Manuel González Velasco; ORIENTE: 15.00 metros, con Mario Garduño González; y PONIENTE: 15.00 metros, con Juana Nieta Montiel.

El C. Juez dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 5 de Octubre de 1984.—El Secretario, José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

5942.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En expediente 613/84, LEOPOLDO ODILON VALLEJO CUEVAS, promueve diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la población de San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Salvador Montes Trujillo; AL SUR: 13.00 metros, con Rosa Estrada de Montes; AL ORIENTE: 6.00 metros, con Calle Cinco de Mayo; AL PONIENTE: 6.00 metros, con Salvador Montes Trujillo.

La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, para conocimiento de quienes se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Tenango, Méx., a 16 de Octubre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6065.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 547/84, MARIA ESTHER ESCAMILLA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno ubicado en Zona de San Agustín de la Hacienda de la Gavia de Villa Victoria, México. NORTE: 449.10 metros, con Sra. Ma. Gómora, actualmente con Sr. Lorenzo Quintero; SUR: en dos líneas 448.50 metros, con el Sr. Adrián Carmona, actualmente con el Sr. Adrián Carmona; ORIENTE: 171.00 metros, con Hacienda de la Gavia; PONIENTE: en dos líneas 436.20 metros, con Sr. Faustino Escamilla y Juan Quintero, actualmente con Pedro Rivera, con una superficie de trece hectáreas ochenta y cinco sentiares. El objeto de obtener título de supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero que se edita en esta Ciudad, Toluca, Méx., a 15 de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

6066.—22, 25 y 30 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 620/1008/84, JESUS MORALES AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buena Vista, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 14.50 metros, con la Carretera; SUR: 15.20 metros, con Zita García Vda. de Bravo; ORIENTE: 49.75 metros, con Juana Arias; PONIENTE: 53.00 metros, con Andrés Andrade. Superficie Aprox.: 765.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Leticia Sánchez Maya, Auxiliar.—Rúbrica.

6039.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 750/2299/984, ANTONIA MILLAN VDA. DE LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 200.00 metros, con Vicente Solórzano; SUR: 200.00 metros, con Alvaro Solórzano y Juana Trujillo; ORIENTE: 35.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 33.50 metros, con Calle de Libertad. Superficie: 6,858.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984. El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6040.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 760/2309/984, ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ Y ANTONIA HERNANDEZ DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el terreno ubicado en el paraje denominado "Pueblo Nuevo" del lado oriente de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 61.50 metros, con Pedro Arellano García; SUR: 38.50 metros, con Anselmo Herrera; ORIENTE: 14.00 metros, con Sofía Tapia Soltero; PONIENTE: 49.00 metros, con Samuel Sánchez Frías. Superficie Aprox.: 1,625.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6041.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 751/2300/984, NAZARIO SANCHEZ BECERRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno con casa, ubicado en el Paraje denominado "El Puente de Ocote", en la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Prima Sánchez Becerra; SUR: 9.00 metros, con la Carretera; ORIENTE: 48.80 metros, con Carretera; PONIENTE: 37.00 metros, con la Carretera. Superficie Aprox.: 0-11-80 Ms.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6042.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 752/2301/984, C. ROBERTO H. DU. TILLY Y PALMER promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con el C. Juan Fuentes; SUR: 95.00 metros, con Roberto H. Du. Tilly y Palmer; ORIENTE: 112.50 metros, con Lino Ayala; PONIENTE: 141.00 metros, con Roberto H. Du. Tilly y Palmer. Superficie Aprox.: 10,013.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6043.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 753/2302/984, MA. TERESA MONTERO DIAZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en San José, Villa Guerrero, México, que mide y linda: NORTE: 36.80 metros, con Elvira Rodríguez Pedroza; SUR: 38.00 metros, con Ma. del Socorro Pedroza; ORIENTE: 46.00 metros, con José Rodríguez Pedroza; PONIENTE: 45.00 metros, con Hermenegildo Pedroza. Superficie Aprox.: 1,701.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6044.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 754/2303/984, SILVESTRE JUAN ESTRADA NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en La Loma de la Concepción, Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 209.00 metros, con Heriberto Lagunas Hernández; SUR: 293.00 metros, con Edmundo, Irineo, Gabriel y Veneslao, todos de apellido Estrada Estrada; ORIENTE: 156.00 metros, con Etelvina Hernández; PONIENTE: 574.00 metros, con el Río de Tequimilpa y J. Carmen Estrada. Superficie Aprox.: 91,615.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6045.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 755/2304/984, VICTOR MANUEL VILLEGAS VILCHIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en Juárez S/N., Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: dos líneas, 21.50 metros y 5.50 metros, con el C. Nicolás García Pérez; SUR: 24.18 metros, con un Camino y 2.20 metros, con Gabriel Villegas Vilchis; ORIENTE: dos líneas, 8.40 metros y 9.40 metros, con una Calle; PONIENTE: dos líneas: 9.00 metros y 8.65 metros, con propiedad del C. Gabriel Villegas Vilchis. Superficie Aprox.: 254.95 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6046.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 756/2305/984, GABRIEL VILLEGAS VILCHIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en la Calle de Juárez S/N., en la Cabecera Municipal de Villa Gro., Méx., mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Salvador Silva Ortiz y 2.20 metros, con el C. Victor Manuel Villegas Vilchis; SUR: 23.35 metros, con un Camino; ORIENTE: en dos líneas,

9.00 mts. y 8.65 mts. con Victor Manuel Villegas Vilchis; PONIENTE: 17.50 metros, con Maricela Villegas Vilchis. Superficie: 293.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6047.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 758/2307/984, BARBARA BECERRA DE GOMEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado el lado Sur de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 41.00 metros, con Casto Pérez; SUR: 41.00 metros, con Germán Becerra Franco; ORIENTE: 12.00 metros, con el Ejido de San Mateo Coapexco; PONIENTE: 12.00 metros, con la Carretera; Superficie: 492.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6048.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 757/2306/984, DONATO SANCHEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 45.70 metros, con Guillermo Martínez Lugo; SUR: 46.10 metros, con Victorino García Pedroza; ORIENTE: 14.20 metros, con la Calle de Zaragoza; PONIENTE: 12.80 metros, con Ambrosio González Díaz. Superficie Aprox.: 619.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6049.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 759/2308/984, ELODIA FLORES GUADARRAMA DE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno con Casa Ubicado en la esquina que forman las Calles de Hidalgo y Aldama, de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 13.95 metros, con J. Guadalupe Franco Mendoza; SUR: 13.25 metros, con Calle de Hidalgo; ORIENTE: 13.70 metros, con Calle de Aldama; PONIENTE: 14.25 metros, con Hortensia Bravo Iniestra. Superficie Aprox.: 190.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6050.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 761/2310/984, PRIMA SANCHEZ DE CAMACHO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Puente de Ocote" en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: 119.70 metros, con Nazario Sánchez Becerra; SUR: 127.00 metros, con Bárbara Becerra Franco de Gómez; ORIENTE: 39.15 metros, con la Carretera; PONIENTE: 20.75 metros, con un Arroyo. Superficie Aprox.: 3,682.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6051.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 762/2311/1984, ERNESTO ESTRADA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en Zucango, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 123.00 metros, con Samuel Estrada Ayala; SUR: 129.50 metros, con Hermelinda Estrada Ayala; ORIENTE: 27.90 metros, con Carretera; PONIENTE: 38.00 metros, con Samuel Estrada Ayala. Superficie: 4,160.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6052.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 763/2312/1984, MA. DEL CARMEN INIESTRA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en la Cubecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: dos líneas: 20.00 metros y 112.00 metros, con Rafael Fuentes Estrada, Alfonso Fuentes y Ma. del Pilar Perdomo; AL SUR: tres líneas: 58.30 metros, 70.40 metros y 6.20 metros, con Ma. de Jesús Cruz Sánchez; AL ORIENTE: 41.00 metros, con Ma. del Pilar Perdomo de Tapia; AL PONIENTE: cinco líneas, 20.00 metros, 18.10 metros, 8.00 metros, 3.00 metros, en línea irregular y 7.00 metros, y colindan con Ma. de Jesús Cruz Sánchez, Calle de León Guzmán, Rafael Fuentes Estrada y Esther Santana. Superficie: 4,100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6053.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 764/2313/1984, JUAN LOPEZ MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Mateo, Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 103.00 metros, con Juan López Millán; SUR: 107.00 metros, con J. Isabel Nicanor; ORIENTE: 66.00 metros, con Calle de Libertad; PONIENTE: 66.85 metros, con el Dr. Gómez. Superficie Aprox.: 6,974.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6054.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 765/2314/1984, LAURENCIA LOPEZ MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 314.50 metros, con Ma. del Carmen López Millán y Leonardo López Millán; SUR: 318.00 metros, con Nemezia López Millán; ORIENTE: 33.00 metros, con Barranca que corresponde a los mismos predios; PONIENTE: 33.00 metros, con un Camino. Superficie: 10,436.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6055.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 766/2315/1984, VICTORIA LOPEZ MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 209.00 metros, con Maximiliano Gómez; SUR: 209.00 metros, con Ma. del Carmen López; ORIENTE: 37.40 metros, con Barranca; PONIENTE: 38.50 metros, con Leobardo López Millán. Superficie: 7,931.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6056.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 767/2316/1984, MA. DEL CARMEN LOPEZ MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Mpio. de Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 209.00 metros, con Victoria López Millán; SUR: 218.00 metros, con Laurencia López Millán; ORIENTE: 38.50 metros, con Barranca que corresponde a los mismos predios; PONIENTE: 38.50 metros, con Leonardo López Millán. Superficie Aprox.: 8,219.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6057.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 768/2317/1984, LEONARDO LOPEZ MILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 198.00 metros, con Leobardo López Millán; SUR: 177.00 metros, con Epifanio Millán López y Laurencia López Millán; ORIENTE: 38.50 metros, con Ma. del Carmen López Millán; PONIENTE: 40.00 metros, con Salomón García. Superficie Aprox.: 7,588.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6058.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 769/2318/1984, EPIFANIO MILLAN LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 128.50 metros, con Leonardo López Millán; SUR: 131.00 metros, con Ladisalo López; ORIENTE: 33.00 metros, con un Camino; PONIENTE: 33.00 metros, con sucesión de Salomón García. Superficie Aprox.: 4,281.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6059.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 770/2319/1984, ALVARO ALBINO GUADARRAMA NORIEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en Santiago Oxtotitlán, Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 26.40 metros, con Calle; SUR: 26.60 metros, con Filemón Guadarrama Noriega; ORIENTE: 11.50 metros, con David Guadarrama Villegas; PONIENTE: 11.50 metros, con Calle. Superficie Aprox.: 304.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6060.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 771/2320/1984, ALVARO ALBINO GUADARRAMA NORIEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en Santiago Oxtotitlán, Mpio. de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 126.50 metros, con Pedro Guadarrama y Jesús Guadarrama; SUR: 126.00 metros, con Juana Guadarrama y Federico Fuentes; ORIENTE: 40.50 metros, con Luis Soriano González; PONIENTE: 42.30 metros, con Daniel Millán. Superficie Aprox.: 5,226.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6061.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 773/2322/984, SAMUEL ARIAS DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en San José, Mpio. de Villa Guerrero, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: 49.00 metros, con Catalina Rodríguez y Ma. del Carmen Rodríguez Ortiz; SUR: 45.00 metros, con Martín Rodríguez Ortiz y Modesto Rodríguez Ortiz; ORIENTE: 50.00 metros, con Nazario Pedroza Benhumea; PONIENTE: 50.00 metros, con Samuel Arias Diaz. Superficie Aprox.: 2,350.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6063.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 772/2321/984, OLIVA DOMINGUEZ MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 27.30 metros, con Entrada Vecinal; SUR: 22.60 metros, con el Rancho Santo Tobías; ORIENTE: 61.45 metros, con Hermilo Vera; PONIENTE: 61.65 metros, con Eulalia Vilchis. Superficie Aprox.: 1,537.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador Auxiliar, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6062.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 825/2465/984, MARTIN MANCILLA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano del Copal, Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 190.50 metros, con Juan Villegas; SUR: 205.00 metros, con Felipe Ayala; ORIENTE: 51.50 metros, con Mario Cárdenas; PONIENTE: 65.19 metros, con Adrián Medina. Superficie Aprox.: 11,536.73 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6069.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 826/2466/984, FIDENCIA LOPEZ VALDEZ VDA. DE VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 33.60 metros, con Calle de Allende; SUR: 30.36 metros, con Justina Villa; ORIENTE: 9.10 metros, con Calle Morelos; PONIENTE: 10.15 metros, con Adrián Orihuela. Superficie Aprox.: 317.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6070.—22, 25 y 30 Oct.

Exp. 827/2467/984, DOMITILLO BELTRAN TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo, sur, 203. Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 22.17 metros, con Carmen Velasco; SUR: 22.17 metros, con Roberto Galicia; ORIENTE: 8.77 metros, con Ignacio Vázquez; PONIENTE: 8.77 metros, con la Calle Abasolo; Superficie Aprox.: 192.01 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Leticia Sánchez Maya.—Rúbrica.

6071.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 351/84, FELIX MATURANO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de España, Santa Maria Cuevas, Municipio y distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en dos partes de 120.00 metros y 53.00 metros, con Homogono Maturano Garcia; SUR: en dos partes de 128.00 metros, con Rosendo Rosas y 33.00 metros, con el mismo Rosendo Rosas, Juan Jiménez y Camino; ORIENTE: en 84.00 metros, con Filemón Martínez; PONIENTE: en dos líneas de 146.00 metros y 41.00 metros, con Homogono Maturano y camino. Superficie Aprox.: 23,545.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6080.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 352/84, PEDRO CEDILLO ELIZALDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Suc. de Ranulfo Ramirez; SUR: en 20.00 metros, con Calle Pública; ORIENTE: en 71.00 metros, con José Desales Méndez; PONIENTE: en 71.00 metros, con Ignacio Desales Chávez; Superficie Aprox.: 1,420.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6081.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 51/984, IGNACIO MARQUEZ MENA y MARIA CRISTINA CORREA DE MARQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de San José

número 301, en la ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: NORESTE, en 8.55 metros, con propiedad de los hermanos Escudero Torres; SURESTE: en 3.75 metros, con propiedad de los Hermanos Escudero Torres; ORIENTE: SUROESTE, en 8.80 metros, con propiedad de los señores Rafael Escudero Suárez y su esposa Paz Torres Gutiérrez de Escudero; PONIENTE: NOROESTE, en 3.75 metros, con propiedad de los hermanos Escudero Torres. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6082.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 122/84, ROSA LEAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tianguistenco, Municipio de Hueyopxtla, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 35.00 metros, con Albina Gómez; SUR: en 11.00 metros, con Calle de Reforma; ORIENTE: en 170.00 metros, con Camino; PONIENTE: en 170.00 metros, con Francisco Cortés y Leonor Leal. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6083.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 8970, SRA. MARIA CRISTINA RACHED DE A., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec de Morelos Estado de México, denominado "TEXCALIXPA" mide y linda: NORTE: en 42.00 mts. linda con el Sr. Jesús Ruiz. SUR: en 41.50 mts. linda con la calle Justo Sierra. ORIENTE: en 73.25 mts. linda con la calle Nicolás Bravo. PONIENTE: en 73.50 mts. linda con la Sra. Paulina Pacheco. Superficie Aprox.: de 3063.38 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

6084.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,826, SALVADOR RAMIREZ CORONEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx. terreno denominado "ATLAXINCA", mide y linda: NORTE: 16.80 mts. con Georgina Redán; SUR: 21.30 mts. con Calle; ORIENTE: 48.00 mts. con Salvador Ramírez Coronel; PONIENTE: 47.50 mts. con Julián Cid González; Superficie Aprox.: 910.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6085.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 50/984 ANTONIO VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Arroyo de Carpinteros, Colorines, Estado de México, mide y linda: NORTE: 4.70 Mts. con Santiago Vázquez Jaimes. SUR: 3.55 Mts. con J. Carmen Salazar. ORIENTE: 5.40 Mts. con J. Carmen Salazar. PONIENTE: 5.40 Mts. con Calle Arroyo de Carpinteros. Superficie Aprox.: 19.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 16 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

6086.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,811 TEOFILO MELENDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, Méx. Terreno denominado "NENETZOLA" mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Salvador Meléndez; SUR: 18.00 mts. con calle; ORIENTE: 18.00 mts. con Miguel Lechuga Onofre; PONIENTE: 13.00 mts. con Calle. Superficie Aprox.: 279.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

6087.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,825, AGUSTIN GODINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Oxtotipac, Méx., terreno denominado "TLAZCANTITLA" mide y linda: NORTE: 270.00 mts. con Camino; SUR: 274.00 mts. con Nazario Godínez hoy promovente; ORIENTE: 129.00 mts. Nazario Godínez hoy promovente; PONIENTE: 215.00 mts. con Susana Río hoy Catalina Aguilar, supeficie aprox.: 4,860.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza. Rúbrica.

6088.—22, 25 y 30 Oct.

SERFA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 11 DE ABRIL DE 1984

POR CLAUSURA Y VENTA DE

ACTIVO FIJO EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DEL I.S.R.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Caja	\$ 304,500.00	
Capital	\$ 500,000.00	
Resultados ejercicios anteriores	195,500.00	
Capital contable		\$ 695,500.00
Sujeto a devolución Accionistas		
	\$ 304,500.00	\$ 304,500.00

México, D.F., a 23 de abril de 1984.

C.P. Fernando Mandujano Islas.

SERFA, S.A.

BALANCE GENERAL AL 11 DE ABRIL DE 1984

LIQUIDACION DEL HABER SOCIAL REPARTIBLE

A los accionistas como sigue:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

Nombre de Accionistas	% Aportación	Haber Repartible
Armando Serna	50%	\$ 152,250.00
Silvia Gilpe Maguerra	20%	60,900.00
Luz Aida Serna	10%	30,450.00
Jesús Serna	10%	30,450.00
Jesús Rolando Serna	10%	30,450.00
	100%	\$ 304,500.00

México, D.F., a 23 de abril de 1984.

C.P. Fernando Mandujano Islas.

10., 11 y 21 junio.

(R. 2074)

6078.—22 Oct. 6 y 21 Nov.

UNPRO, S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá verificativo en las oficinas ubicadas en Avenida San Antonio altos número 1, San Antonio Tultitlán, Estado de México, a las 9:00 horas del día 9 de noviembre de 1984, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el desempeño de sus funciones al 30 de septiembre de 1984.
- II.—Presentación de proforma de Estados Financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 1984, previo informe del Comisario.
- III. Nombramiento de miembros del Consejo de Administración, Comisario y Funcionarios de la empresa y determinación de sus poderes y facultades.
- IV. Determinación de los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- V.—Asuntos varios y nombramiento de Delegados.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea y ejercer su derecho de voto, deberán acreditar su calidad de accionista en los términos previstos por los estatutos sociales.

Tultitlán, Estado de México, Octubre 15, 1984.— **Roberto de León Trujillo**, Vicepresidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.—**Luis Antonio de León Trujillo**, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.—**Roberto de León y Mejía**, Tesorero del Consejo de Administración.—Rúbrica.

6064.—22 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 5

Cuautitlán, Méx.

AVISO NOTARIAL

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México hago constar que por escritura número veinte mil seiscientos cincuenta y ocho, del día catorce de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, quedó RADICADA en ésta Notaria a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor RUBEN FRIAS AVILA, habiendo comparecido la señora MARIA GEORGINA MORALES MASSE DE FRIAS, quien acepta la Herencia instituida en su favor, así como el cargo de Albacea y manifestó que procederá a levantar el Inventario de los Bienes Sucesorios.

Cuautitlán, México 27 de Agosto de 1984.

LIC. VICTOR MANUEL SALAS CARDOSO.—Rúbrica.

5845. 10 y 22 Oct.

A MI PADRE LE DEBO EL VIVIR Y A MI MAESTRO EL VIVIR BIEN.—Alejandro Magno.

La habilidad para poner la responsabilidad sobre hombres capaces es lo que hace el éxito. Andrew Carnegie.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD. LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.— El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MÁS GASTOS DE ENVÍO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
 Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES
 DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.
 LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.